En Madrid, un mes, una peseta, - tiu provincia bes meses, 5 pesetas, seis meses, in un alto it Fuera de España; 8 meses, 12 plas, un aco it Anuncios y comunicados, 4 practos comercio

Se admiten anuncios y sescriciones en la \$4. ministracion de este periódico, callo da la 1/100a.

número 8, bajo,

Syente exclusivo para recibir abuncios ; rea
criciones; en America pur Norma S. P. Grossan

les formantes obserdos tos accessio in ientos esta esta en esta esta esta en esta en entre esta en esta e

return v arter.

Vance was munn do 23 c - plyces "K cantimos på prenta

ANO VII -NUM. 1.894

Oaceta Amwersal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

sábado 26 de Abril de 1884

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

r ew-Bayen (Bataso de Connectică: ,

Bei ien militar

ACTUALIBADES MILITARES EN EL EXTEANJERO.

Francia: Nacco motodo para apreciar distan-cias - Concurso de tiro. - Italia: Matrimonto de los clases de trapa. - Pensiones militares. --Alemanta: Nucvi coraza de navio - Kiel.

El Bulletin de la reunion des officiers detalla un método práctico pera apreciar distancias, que consiste, aproximadamente, en lo siguiente:

Sobre un liston de madera ó metal, per ejemplo, se colocan sólidamente uno ó varios relieves de hombres en pié o rodilla en tierra, de modo que los primeros tengan una altura de 23 milimetros y los segundos de 46; ademas, sa les pinta con les colores del uniforme en la mis na disposicion que los use la tropa cuya distancia se quiere apreciar.

Para emplear tan sencillo instrumento, se coge por su base entre el pulgar y el indice, de modo que los relieves queden completamente al descubierto.

Hé aqui ahora el modo de apreciar distanclas con el instrumento en cuestion.

Un soldado sostiene dicho instrumento entre el pulgar y el indice, á la altura del suelo que se le indique, y en la direccion de las tropas enya distancia se mide. En tal estado, el oficial observador marcha á retagnardia del soldado tantos pases de 75 centímetros cuantos sean necesarios para que los relieves y los hombres cuya distancia se aprecia presenten el mismo aspecto y como haciendo parte del mismo grupo. Hecho esto, se cuenta el número de pasos dados y se multiplican por 50; el product será el número de metros que separe al observador de las tropas observadas.

Esta observacion se funda en la semejanza de los triángulos, que se forman con el relieve y la tropa observada, á partir del ojo del observador como vértice principal.

Los errores han sido muy pequeños en las experiencias verificadas, pues han venido á dar un término medio de 4122 de diferencia en la distancia apreciada.

El concurso de tiro nacional frances organizado en Paris para el presente año por las sociedades de tiro de Francia, tendrá lugar en el poligono de Vincennes, puesto á disposicion del comité por el gobernador de Paris.

El concurso durará quince dias, desde el 24 de Agosto al 7 de Setiembre.

La organizacion del concurso está conflada

à un comité nombrado por las sociedades de tiro de Francia, reunidas en sesion el 47 de Febrero último. Dicho comité está formado por siete subcomités encarga los respectivamente de atribuciones determinadas.

El número de blancos para todas las distancias será cerca de 100. Algunos blancos se reservan exclusivamente para el tiro con fusil Gras, y otros para el de Flobert. El resto de los blancos será libre y se admitirán todas las

El número de tiradores que tomarán parte en el concarso, se evalúa en 20,000 ó 25 000. Se invitará á todas les sociedades de tiro, de

gimnasia y de instruccion militar, así como al eiército. Las compañías de ferro-carriles reducirán el

precio de los tresportes para los tiradores.

En los pabellones de tiro habrá una exposicion de armas

Un decreto del 45 de Marzo último ha fijado nuevas reglas para el matrimonio de los suboficiales y clases de tropa.

Se necasita para ello autorizacion del ministro de la Guerra, la que sólo se concederá en casos especiales, y con la condicion de que seguirán cumplièndose todas las obligaciones del servicio impuestas por el derecho comun. Los suboficiales que cuenten ocho años de servicio podráu obtener la autorizacion cuando sean propietarios de un título nominal de 400 francos de renta en fondos públicos, al ménos en usufructo. Ese titulo será trasferido á la Administracion militar, que es la encargada de asegurar el pago de los intereses á la familia, y despues á la viuda y huérfanos. Los suboficiales que con doce años de servicio gocen la paga de 367 francos, están dispensados de tal condicion.

La comision de la Cámara de diputados designada al efecto, ha examinado el proyecto de lev relativo à las pensiones militares para el ejército y marina, pensiones que el Gobierno trata de modificar, por ser las actuales menores que las de que gezan los empleados civiles.

!! - i i i s principales disposiciones de d'carpos clos

Madrid

A li rea el máximun á los cuarenta años de servicia los oficiales de todos grados, y á I s treinta y cincoraños les suboficiales y clases de tropa.

A los treinia años de servicio adquie en el minimun todos los oficiales hasta el grado de capitan inclusive, à les veinticince años les tenientes y afféreces, y á los veinte los suboficiales y clases de tropa.

Los oficiales de todas categorias no pueden obtener la pension à titulo de antigüedad de servicio, ántes de conseguir el límite de edad fijado para cada categoria; á saber:

Generales de ejército y tenientes generales. 60 años; mayores generales, 55 años; oficiales superiores, 52 años; oficiales subalternos, 45

Los oficiales colocados en servicio auxiliar en virtud de la ley de 47 de Octubre de 4881, y que conservaron la aptitud para el servicio activo, podrán seguir en dicha situacion con la indemnizacion anual correspondiente á su grado, hasta los lí nites de edad siguientes:

Tenientes generales, 72 años, con incemnizacion de 4.000 francos; mayores generales, 65 años, con indemnizacion de 700 francos; oficiales superiores, 58 años, con 400 francos; oficiales subalternos, 54 años, con 350 francos para los capitanes, y 230 para los otros ofi-

Las viudas y huérfanos de oficiales y militares muertos ántes de haber adquirido derecho á pension, serán tratados como si el oficial hubiera sido reformado, y tendrán la tercera parte de la pension que éste hubiera podido obtener en tal concepto.

El máximun de la pension no es más que de 8.000 francos para los generales de ejército y tenientes generales, y de 7.200 francos para los mayores generales. Pero es de 6.720 francos para los coroneles con doce años de empleo, 4 992 francos para los tenientes coroneles, 4.460 francos para los mayores, 3.010 francos para los capitanes y 2.112 para los tenientes, con iguales condiciones.

La fábrica Krupp ha obtenido privilegio de invencion por un nuevo tipo de placa de coraza de navio, cuya resistencia debe ser superior à la de las plaças compuestas de Dillinger.

Una causa de debilidad de estas últimas, que proviene de la reaccion de las planchas de acero duro y dulce, unas sobre otras, ha sido evitada por Krupp, por medio de la interposición de pequeñas planchas de metales, como el nikel y otros, que se oponen á dicha reac-

Krupp ha obtenido igualmente un nuevo proyectil que tiene exteriormente la forma or. dinaria, pero cuya punta, destinada únicamente à facilitar el movimiento en el aire, està construida de carton ó hierro blanco, y desaparece al primer choque para dejar al proyectil que hiera en la superficie del blanco con la extremidad anterior plana.

Hace bastante tiempo que se trataba de elevar à Kiel al rango de plaza fuerte continental de primera clase, rodeándola de una cintura d: obras fortificadas por la parte de tierra.

A los fuertes marítimos, ya terminados, de Falkenstein, Friedrichsstadt, Konegen, Stosch v Jaegersberg, debian afiadirse once o trace más, que formacian una cintura completa al rededor de la plaza.

Parece, segun la Gaceta de Colonia, que todos los trabajos preparatorios de esas cors. trucciones estaban determinados, y que, sin embargo, se ha resuelto abandonar provisionalmente todo trabaj de fortificacion.

La única defensa, pues, que se organizará para Kiel, será una linea de fuertes destacados, que irá desde el lado O ste de la bahía, hasta las fortificaciones del Elba, cortando así todo el pais en la direccion del Noroeste, por Rendsbourg y Neumunster.

Esa linea debe empezar en Pries, pueblo situado á media legua de Friedrichsstadt, donde están ya empezados los preparativos de los trabajos de construccion de un fuerte.

Buellos

La disposicion aprobada en consejo de mi-nistros sobre duracion de mandos militares, que reforma en parte la del general Lopez

Dominguez, es la siguiente;
«Articulo 4.º Los destinos en los diversos centros directivos y cuerpos consultivos sólo podrán ser desempeñados por los oficiales generales du ante el plazo máximo de tres años, para el que se contará el tiempo de permanencia en los de la misma indole, aunque se hayan

ejercido en diferentes armas, institutos, corpo-

raciones ó dependencias.

Art. 2.º Dicho plazo se proroga hasta sels años para los mandos de armas, los de capita-nía general ó distrito, las comandancias generales, los gobiernos de provincias y plazas, y los destinos en los centros y establecimientos de instruccion.

Art 3.º Se exceptúan de lo dispuesto en los artículos anter-ores los mandos ó destinos de cualquier clase que se confien á los capitanes generales de ejército, el de comandante general del real cuerpo de guardias Alabarderos y los asignados en las posesiones de Ultra-mar à las diversas categorias del cuadro del Estado Mayor genera!, que seguirán rigiéndo-se en cuanto al tiempo de permanencia por las dispusiciones especiales vigentes ó que se dicten en lo sucesivo.

Art. 4.º El ministro de la Guerra hará desde luego aplicacion de este decrato á los oficiales generales actualmente empleados.»

Algunos de nuestros colegas que se ocupan de marina, y que, à juzgar por lo que dicen, parece que aun existe el ministerio del ramo, afirman que uno de los primeros proyectos de ley que se someterán á la discusion de las Cortes, será el de la organizacion de la Armada.

Tiempo es de que se haga algo, si bien no tenemos las mayores confianzas, porque hace mucho tiempo que se viene ofreciendo lo mismo, y los hechos no han parecido.

Es indudable que en marina se hace preciso pensar sériamente en los barcos, pues la verdad es que en la actualidad tenemos un numeroso y brillante personal, pero que tiene que estar desembarcado y haciendo servicio

Pónganse manos á la obra sin tantos afectos ni tanto hablar del asunto, pues mientras no se vean hechos, ya nadie está dispuesto á dar crédito á las buenas razones.

Ayer, por la tarde, fueron puestos en liberdoce sargentos de los detenidos en las Prisiones, pertenecientes à los batallones de cazadores de Ciudad-Rodrigo, Puerto-Rico y regimiento de Garellano y Baleares.

Quedan detenidos todavia. á más de los señores Moran, Villacampa y Velarde, siete sargentos y un cabo.

En un colega de la mañana hemos leido que será autorizado para venir á esta corte el capitan general de Cataluña, por quercr el Gobierno escueha: la autorizada opinion del señor general Riquelme sobre asuntos relacionados con el principado catalan.

Ignoramos el fundamento de la noticia, pero nada nos extrañaria que se confirmase.

El anunciado decreto reformando el de 22 de Octubre último sobre el tiempo de desenpeño de altos cargos militares, aparece en el

periódico oficial de hoy.

La exposicion de motivos es larga y no mal redactada; pero el decreto reviste carácter muy conciso y aumenta un doble plazo á los mandos de armas, disminuyéndolo virtualmente en los destinos burocráticos, para los cuales se contarán tambien los servicios prestados en anteriores y análogos puestos.

Consecuentes con nuestros principios, decimos hoy lo que dijimos cuando el señor Lepez Dominguez expidió la primera disposicion respecto al particular; esto es: que tales timi:a-ciones para el desempeño de todos los cargos de oficial general no resuelven ningun problema de trascendencia, ni pueden admitirse tratándose de la clase de brigadieres, y aun de la de mariscales de campo, cuya escasa estabili-dad no suele guardar armonia ni con los sueldos ni con la misma representacion de los interesados.

Por otra parte, el nuevo decreto establece signiera sea con laudables fines, mayores diferencias que el primitivo, hace superiores excepciones, desenfila de la medida los cargos de Ultramar; un paso más, y queda derogado lo establecido en Octubre, cosa que nos parece sucederá á la corta ó la larga, al apreciar prácticamente la eficacia de la disposicion y la necesidad de que no comprenda á todas las clises de oficiales general s. fuera de los capitanes generales de ejército.

Con haber dicho lisa y llanamente que los

directores de las armas, así como los presidentes y vocales de los cuerpos consultivos, no pu-diesen desempeñar sus destinos más de tres años, bastaba y sobraba para resolver un pro-blema, que hoy languidece, por sí mismo.

El Journal de Marseille censura que para colocar la estatua de Gambetta en Cahors, haya hecho desaparecer las de Murat y Bessieres, que estaban en la misma plaza donde hoy se encuentra la del fogoso tribuno de la democracia.

Hé aqui cómo se expresa dicho periódico: «Rey Murat, cuando blandias tu sable, mos rando tambien el plumero y la casaquilla con cordonadura verde, y cargabas tú solo á un ejército entero, ignorabas que esas demostraciones patrióticas parecerian luégo poca cosa, y que algun dia se necesitaba ceder el puesto á otro hombre tuerto, pacífico, especie de Annibal civil y adulado de los comerciantes en vinos

Y Bessieres, del cual se prescinde sin aprension, ¿sabeis quién era y lo que habia hecho? Soldado 1 aso en el ejército de Bonaparte, Bessieres habia sido un pobre aldeano de

Este hijo del pueblo debió sus galones á su mérito; recogió penosamente mucha gloria en los campos ensangrentados de la Alta Italia, luego en San Juan de Acre y Abukir.

En Marengo se puso al frente de su caballe-

ria, destrozó á les austriacos y decidió la vic-

Se distinguió en Austerlitz, Jena, Friedland Ey au.

En España obtuvo tres victorias: Medina de Rioseeo, Búrgos y Somosierra. Mandó la Guardia en Essling y Wagram.

Se apoderó de Flessingue. En Rusia, sa ejemplo, su intrepidez, su he-

roismo sostuvieron la moral de la caballeria durante aquella larga v desastrosa jornada. Por último, fué herido por una bala enemiga, sobre el campo de batalla de Lutzen, inspeccionando el terreno la vispera del com-bate.

Napoleon, que conoció á sus soldados, le consagró este elogio supremo: «¡Vivió como Bayardo, murió como Turena!»

Finalmente, el homenaje póstumo; su ene-migo, el rey de Sajonia, erigió en el mismo sitlo dondo fué herido Bessieres, un monumento, que despues han respetado religiosamente todas las naciones.

Hé ahí el hombre, el héroe, cuya estatua ha desaparecido de Cahors, para colocar, en camla de bronce de Gambetta.

Sin embargo, no hay que aflígirse; el eclip-se sólo será pasajero. Dia llegará en que Murat y Bessieres vuelvan á quedar colocados donde estaban....»

Ha muerto en Saint-Maurice de Prousat (Ardéche) el coronel de infanteria del ejército frances Perrier, el cual dió durante la Commune un raro ciamplo de firmeza.

El 18 de Marzo de 1871 mandaba interinamente, siendo jefe de batallon, el regimiento número 69 de marcha. Este cuerpo acampaba en el jardin del Luxemburgo, y quedó completamente olvidado cuando las tropas evacuaron la capital.

Durante tres mortales dias, el comandante Perrier mantuvo el regimiento descans indo sobre las armas y esperando siempre órdenes de sus jefes, rodeado por los insurgentes, intimado varias veces por Lullier para que se rindiese; ni uno de sus subordinados, que ya le conocian desde Bapaume, abandonó su puesto. Por último, al cuarto dia, el jefe formó el regimiento en columna, colocó los cañones en el centro, hizo abrir la verja del jardin, y à tambor batiente atravesó todo Paris, llevando la tropa un aire tan marcial y resuelto, que los sublevados no se atrevieron á insinuar la más minima protesta.

Thiers y todos los ministros salieron á las puertas de Versalles para récibir y felicitar al bravo cuerpo y á su enérgico jefe, siendo ascendido desde luego á teniente coronel. En la sesion del 23 de Marzo de 1871, la Asamblea nacional dió un voto de gracias, por unanimidad, al 69 de marcha y al que así supo mantener la disciplina.

Motician bel personal.

Ministerio de la Guerra.

ADMINISTRACION MILITAR. - Concediendo el pase á supernumerario por dos años, al oficial segundo del ejército de Filipinas D. Ciriaco

—Idem licencia por enfermo para la Penín-sula, al comisario de guerra del ejército de Cuba D. Ramon Cabaleiro.

-Idem un mes de idem por asuntos pro-pios, al oficial tercero D. Antonio Garcia. CLERO CASTRENSE. - Concediendo el pase al ejército de Puerto-Rico, al capellan de entrada

D. Adolfo Otero.

CABALLERIA.—Disponiendo que los comandantes D. Jacinto Echenique, del regimiento reserva núm. 2, y D. Francisco Arias, cambien de destino respectivamente.

-Concediendo ocho meses de licencia por enfermo, para la Peninsula, al profesor veterinario D. Luciano Fernandez. -Idem retiro definitivo, al idem D. Atanasio

Benito y Cuenca. -Idem idem para esta corte, al coronel don Eduardo Larios

CAJA Y RECLUTA PARA ULTRAMAR.—Concediendo ocho meses de licencia para la Penín-sula, al alférez de Cab lleria D. Manuel Ruiz. -Idem idem, al capitan de Infanteria den

-Idem idem, al idem de Caballeria D. Juan Gandullo.

-Idem el regreso definitivo á la Península, al capitan de Caballeria D. Desiderio Portela.
—Idem idem, al idem de idem D. Teodomiro Cordejuela.

-Idem idem, al idem de Infanteria D. José Verdú.

 Disponiendo sea alta en el ejército de la Península, el teniente de Infantería D. Victoriano Garcia. INFANTERIA. - Abrobando el cambio de des-

tino de los comandantes D. José Arcava y don Mariano Varona. -Disponiendo el ingreso en la escala de re-

serva de los jefes y oficiales que lo tienen soli-—Ascendiendo à comandante y nombran-dole sargento mayor de Melilia al capitan don

Inan Garcia. -Idem idem y destinándole á la direccion

al idem D. Mauricio Palacios. —Concediendo ingreso en el cuerpo de Es-tado Mayor de plazas y nombrándole primer ayudante de Granada al capitan D. José San-

—Idem empleo de alférez y nombrándole tercer ayudante al sargento primero D. Rosendo Suarez.

-Idem retiro al comandante D. Vicente Nacher.

Ingenieros. — Disponiendo se establezca una estacion semafórica en la vigia del Hacho de Ceuta.

-Aproba do proyecto de un edificio para capitania general de Aragon.

Caballeria.

Asuntos varios. - Al capitan general de Cuba se devuelven sjustes del capitan D. Flo-

rentino Alvarez.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se remite, rectificada, hoja de servicios del comandante D. Fernando Valdes. -Al regimiento de Numancia se acusa reci-

bo de la documentacion del capitan D. Fernando Jandenes. Autorizaciones .- Al coronel del regimiento

de Borbon, Exemo. Sr. D. Alberto Maria de Borbon, para solicitar quince dias de licencia

para Francia.

—Al prefesor veterinario del regimiento de Sesma, D. Juan Iborra, para que introduzca en escuadron el caballo que monta de reglamento y lo veter veterinario. D. Animio Garago -Al protesor veterinario D. Antonio Gar-

cia, para abrir establecimiento al público.

Concesiones.—La propiedad del caballo que menta, conforme à regismento, al capitan del regimiento de Borbon D. José Duran.

Destinos .- Al regimiento de Tetuan, el al-

férez D. Joaquin Vivero.

Instancias.—Al Consejo Supremo de Guerra y Marin I, la del teniente D. Antonio Garcia, en súplica de la cruz sencilla de San Her-

—Desestimada, la del sargento segundo Ar-turo Casado, en solicitud de volver al servicio

Carabineros.

Ascensos.—A cabos primeros: para la co-mandancia de Navarra, el idem segundo Antonio Gonzalez Barjacoba; para la de Zamora, el idem Antonio Mateos Pelaez; para la de Gerona, el idem Juan Ramiro Ubide; para la de Astúrias, el id. José Fernandez Rodriguez; para la de Málaga, el idem Francisco Sabio Martin; para la de Iluesca, el idem Pedro Go-mez Gonzalez; para la de Zamora, el idem José Poveda Gonzalez; pera la de Algeciras, el idem Bernardino García Turbon; para la de Huesca, el idem Nicolas Antona Andet; para la de Cádiz, el idem Manuel Rodriguez Sal-

—A cabo de mar, el carabinero de la co-mandancia de Huelva José Ballester Gomez.

Concesiones - Premios de constancia: de 45 pesetas mensuales, al sarger to segundo Juan Rodriguez Alonso; de 37 50 idem, á los idem José Jimenez Masip y Manuel Gallego y Ga-llego; de 2 50 id., á los cabos primeros Fran-cisco Morales Cordero , Marcelino Recuero Suarez, Narciso Rodeles Raigorri y Laureano del Arco Lo, ez, y á los cabos segundos Cosme

Lera Barba y Nicolas Antona Audet.

—Veinte dias de licencia, al cabo primero de la comandancia de Alicante Francisco Gonzalez Vazquez, y un mes al idem segundo de la de Bilbao Francisco Perote Lopez, y á los carabineros de las de Guipúzcoa, Bilbao y Alicante, respectivamente, José Renes Rodriguez, Simon Alcalde Sanchez y Dionisio Lo-

-Invalidacion de nota, al cabo primero de la comandancia de Málaga Nemesio Vega Oli-

Destinos - A la comandancia de Murcia, el carabinero de caballeria de la de Huelva Miguel Carrasco Córdoba.

Instancias.- Ha sido cursada al director general de Rentas estancadas, la promovida por el cabo de mar Dionisio Iglesias Rey, en súplica de abono de partes de aprehension.

-Desestimada, la promovida por el teniente de la comand ncia de Lérida D. Federico Martinez Gonzalez, en solicitud de traslado.

Conseje Supremo de Guerra y Marina.

Han sido cursados á Guerra los expedientes de placa de San Hermenegildo del coronel don Jacinto Leon, teniente coronel D. Ulpiano

Blanco, y el de cruz de idem del comandante
D. Fermin Alcaide.

—Idem los de retiro de los sargentos Ezequiel Andrade, Estéban Fernandez y Juan
Busan; cabus Juan Mauranan y Benito Rafael;
carabinaros Teodorios Convolez Teo carabineros Teodorico Gonzalez, Toribio Luis, Jofiar Soriano, Tomás Rafael, Narciso Robles, Eusebio Reguima, Patricio Manuel, Antonio de la Cruz, S mon de los Santos, Tranquilino Javier, Tranquilino Basita, Gregorio Fiores, Bartolomé de la Cruz, Francisco Castro, Gregorio Santa Ana, Frutos Gervasio, Ruperto Jesus, Ambrosio Fernandez, Borja Borja, Fermin Bonilla, Andres Bartolome, Raimundo

San Pascual y Roman de la Cruz.

—Idem los de pension del Tesoro de deña Maria Ignacia Clemente, y e: de Monte-pio de doña Natividad y doña Concepcion Crespo.

—Idem los de trasmision de pension de doña Manuela de la Torre y doña María Asuncion Mac-Crohon, y el de mejora de pension de doña Teresa Salgado.

Guardia civil.

Ascensos .- A sargentos segundos, Casimiro Mas Vives, Buenaventura Delgado García, Ildefonso Baron Emperaile, Sebastian Elizagaray Galar, Sebastian Sibel Santos, Simon Martin

Ojeda y Manuel Lopez Lopez. —A cabos primeros, Simon Rodríguez Ex-pósito, Cecilio Ureña Barba, Juan Monteagudo Garcia, Eugenio Casarejos Barrios, Indalecio Panadero Rubio é Ildefonso Siles Barajas.

-A cabos segundos, Eugenio Rubio Diez, Isidro Puig Soler, Ildefonso Guerrero Aranda, Mariano Nadal Bellido, Benito Olleres Alvarez, Pedro Marquez Sanchez, D. Juan Quiros Romero, Jerónimo Alonso Zorrilla, Manuel Rodeiguez Jimenez y Salvador Navarro SantaESFUERZOS INÚTILES.

Cuando, por circunstancias que no examinamos la agrupacion izquierdista se ha dividido, apartandose sus hombres mas importantes del señor duque de la Torre, por consideracion al pasado más que por respeto al presente, la opinion se hizo eco de la retirada á la vida privada del señor general Serrano, como medio de que pudiese conservar algo de lo que, generosos, le otorgaron sus conciudadanos.

Pero cuando se empieza á rodar por el plano inclinado, se pierde todo, hasta la serenidad de juicio, que tan necesaria es en el intrincado laberinto de la politica.

El señor duque de la Torre no se retira: quiere terminar sus dias metido en esos embrollos políticos, alardes de un poder ficticio, causa de perturbaciones para la patria; pues El Imparcial de hoy dice sobre este particular lo siguiente:

«Hace dias viene rodando por la prensa un rumor que ha servido á estas horas de tema á una docena de artículos, en los cuales, ya que no ingenio, han demostrado muchos su mala intencion y grandes facilidades en el arté de decir lo contratio de la verdad. Refiérese la noticia à la supuesta retirada del señor du jue de la Torre de toda intervencion en la vida politica.

Nital propósito existe, ni hasido cierto nunca. El ilustre general Serrano, hoy que sólo difi-cultades, molestias y perspectivas nada hala-güeñas sa ofrecen eo el camino de la izquierda liberal, ahora ménos que nunca habia de abandonar la bandera que enarboló en el Senado y que tan honrosamente viene sosteniendo.

A medida que crecen los obstáculos se afir-ma su voluntad decidida de corresponder á la confianza que en él ha depositado su partido, y en modo alguno piensa alejarse del puesto de honor que ocupa en la política, mientras pue-da con su valioso apoyo consolidar la obra de unir con vinculos inquebrantables el trono y las instituciones democráticas, empresa en mal hora interrumpida por las discordas del últi-mo Parlamento, y la subida al poder de los mo Parlamento y la subida al poder de les conservadores.»

El Imparcial pretende, más que alentar, no amargar los postrimeros destellos políticos del general Serrano; pero el colega exagera al hablar de la confianza que en él tiene depositada su partide, porque ese partido, por sucesivas desmembraciones, ha quedado reducido á los parientes y á los deudos.

Los hechos no pueden ni deben desconocerse nunca, y mucho ménos cuando afectan á la vida pública, y en tal concepto, el colega no deberia cerrar los ojos á sucesos evidentes, para ver que ni el Sr. Mártos, ni el Sr. Moret, ni el Sr. Posada Herrera, están al lado del duque de la Torre, sino que, per el contrario, sa apartan de él, como creyéndolo causa de los desastres politicos del partido liberal,

El mismo Montero, mentor solicito del expresidente del Poder ejecutivo, se aparta de su lado en los momentos más solemnes, como molestado ó prevenido, y todo augura, como deciamos en uno de nuestros números anteriores, que bajo el punto de vista político el señor duque quedaba en la más espantosa soledad.

Cuando los sucesos llegan, es vano empeño oponerse á ellos; y crea El Imparcial que e general Serrano debiera por propia conveniencia apartarse de la política, buscar tranquilidad en el retiro de su hogar, arrepintiendose de sus muchos y grandes desaciertos.

¡Cuánto mejor hubiera sido para el pais y para las instituciones que se hubiese retirado ántes de 1843! Mucho hubiésemos ganado bajo el punto de vista político, tal vez no hubiesen ocurrido grandes desgracias pasadas, ni hubiese llegado nuestro decaimiento hasta el punto de pasar por esa política de castas, propia sólo de un refinado bizantinismo.

No se empeñe hoy El Imparcial en resistir lo que se impone; deje camino expedito á un pasado solitario y triste, para pensar en un porvenir más halagüeño; que la savia de la vida y el vigor no circulan jamas por troncos carcomidos.

El principio y el fin del señor duque de la Torre tienen grandes puntos de contacto: nació en la lucha contra los primeros albores de la fibertad; termina su carrera política dando vida á una disidencia que ha matado al partido liberal.

Funesto, pues, ha sido su destino; por eso hoy, créanos El Imparcial, nuestro juicio v nuestra aspiracion debe encerrarse en esta sola palabra: Transeat.

LA FRANCIA REPUBLICANA

Y LOS PROPAGADORES DE LA DINAMITA.

Segun vemos en el Journal de Marseille, uno de los periódicos de más circulacion é importancia que se publican en los departamentos franceses, y que goza fama de bien infir-mado, la campuña de los partidarios de la di

namita no ha concluido.

Hace tres semanas se han enviado más de doscientas, cincuenta libras de aquella materia explosiva desde Francia á Inglaterra.

Los recursos remitidos por la Civilisation Jund se elevan á 50.000 francos; los del Patrich Jord's pasan de 40 000. Es menester añadir á estas sumas 200.000

francos, que importa la suscrición de O Donell destinada á favorecer las explasiones. ¿Qué sabe de estas noticias el Gobierno frances? ¿Qué medidas ha adoptado para inipedir esas maquinaciones de los ensmigos de

Las que presentan el escan lalo can que propa (an viren zan suscricio es para teixa da destro che e la monte à concil a parte de de la sutterniades, no prodest prénos de la-mesta la debitidad de la Francia republicana. qui segunda condescendencia con que trata a los percurbadores y les el ja realizar sus designies, mas parece complice de ellos que po der prudente y energico encargado de velár por los influeses sociales y de evitar maquinaciones infernales contra una nacion amiga-

No es la primera vez que leemos en la prensa francesa auuncios de esta especia. En varios puntes de Francia funcionan comités y sociedades, compuestas de irlandeses proscritos y de simpa'izadores y laborantes franceses, que recogen fondos, promueven suscriciones, hacen compras y grandes remesas de sustancias explosives, y todo esto no lo verifican en secreto y con las prevenciones del que va á cometer un crimen, sino haciendo alarde público del objeto que porsignen, favorecidos por la impunidad que les garantiza la indiferencia de las autoridades de la república.

En minguna nacion regularmente constitui-da se consienten cierta clase de comercios ilicitos y de propagandas destructoras é inmorales. Si alguno hiciera alarde de reunir venenos en gran cantidad para mezclarlos en las aguas de un rio, para que pereciesen al beber sus mortiferas aguas millares de infelices habitantes, ¿consentiria, no ya el Gobierno frances. sino cualquier Gobierno civilizado, que bajo el amparo de su autoridad se preparase semejante crimen?

Pues salvo la diferencia de procedimiento, el resultado es el mismo. Esas materias explosivas, que como comercio licito salen de les puertos franceses con destino á Inglaterra; esas suscriciones que se inician y cantidades que s e recaudan, no van encaminadas á un fin político que pueda ser permitido, sino á la destruccion y la ruina, á sembrar la desolacion y el espanto, à destruir publiciones enteras, à pre-parar hécatombes de infelices victimas, que sirvan de sangriento trofeo à los planes de la anarquia y de la barbarie.

Por lo visto, el Gobierno de la república cree que este criminal comercio es una manifestacion legitima de la libertad. ¡Buena estála libertad en semejantes manos! Sucede lo de siempre. El Gobierno tiene miedo á las masas. y contemporiza con todos sus extravios, temiendo que la hidra de la revolucion social se levante y lo devore.

No sera extraño que Inglaterra, que debeconocer la tolerancia del Gobierno frances conlos propagadores de la dinamita, formule reclamaciones para evitar las funestas censecuencias del criminal contrabando que se introduc : en su seno; pero el Gobierno de la república, por decoro, humanidad y amor á la civilizacion, ya que no por etros metivos de órden interior y de relaciones exteriores, debia anticiparse à cualquier peticion en este sentido, impisiendo y castigando los graves hechos que se denuncian en el relato del Journal de Mar seille.

La opinion pública en aquella importante plaza y en toda la nacion está justamente indignada por estos clardes de los enemigos del orden social, y algo debe hacer el Gobierno de la república para que cese tan infame tráfico, que puede ocasionar grandes desastres, de que será en primer término responsable quien, pudiendo y debiendo evitarlos, los tolera y

Modification

La Gaceta de hoy contiene las signientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indul-tando à Antonio Usero y à José Gogzalez del resto de las penas que les fueron impliestas per las Audiencias de Granada y de Valladolid,

Guerra.-Real decreto determinando el número de años que pueden desempeñar un mis-mo destino los oficiales generales del ejer-

Marina -Reales decretos disponiendo que el capitan de navio D. Mariano Balbiani cese en el cargo de jefe de armamentos del arsenal de Cartagena, y concediendo al teniente de na-vio D. Luis Augusto merced de hábito en la orden militar de Santiago

Hacienda — Reales ordenes ampliendo la habilitación de la aduana de Costro-Urdiales para el despacho de varios efectos: habilitando la playa de la Calera, en la provincia de Morpara el embarque de mineral de hierro, y resolviendo el expediente de revision de una carga de justicia.

Gobernacion .- Reales ordenes resolviendo los expedientes de suspension de los Ayuntamientos de Benamocarra, Agost y de seis con-cejales del de Hinojosa del Duque.

Telegramas de la mañana.

Paris 25 .- El Gobierno frances ha tomado medidas para reforzar la division naval francesa en el mar Rojo, à fin de proteger los intereses de sus nacionales, ante las eventualidades que puedan surgir con motivo de la guer-

Paris 25.-El alza que ha tenido en la Bolsa de hoy la renta francesa se atribuye al proyecto de la conversion de la deuda in-giesa, presentado en la Camara de los Co-

El almirante frances Lespes telegrafia al ministro de Marina que ha sido objeto de las mayores atenciones por parte de las autoridades chinas de Fucheu

Berlin 25.—El principe de Bismarck y el conde de Hatzfeld, ministro de Negocios extranjeros, so encuentran enfermos á consecuencia de un fuerte constipado.

Londres 25.—Se desmiente el rumor del sulcidio del principe Kong y del virey de Yunnan. Camara de los Comunes. -El Gabinete acep-

ta la resolución tomida por la Camara en la sesion del mértes, referente à la importacion de ganados

Viena 25 - El principe heredero de Austria y su esposa han sido objeto de grandes demostraciones de simpatía en Bulgaria.

Londres 26. - Segun los últimos despa-

lors en Bamb y durante la última semana Er Continue ha is the 215 cases durante cl

mismo periodo de tempe de cual demonstra i sus bases. una disminution et la epide nia. me I littoral compresserán sometid. s - corre Madra 1

a moreovena. Liverpool 26 - El ministro de extranjeros de Inglaterra, conde de Granville, ha accedido en recibir a una comision de hombres de negocies de esta ciudad, que ha ido á Londres con objeto de protestar contra la ratificacion del tratado da comercio anglo-portugues, que aquellos consideran contrario á les

ses mercantiles y coloniales de la Gran

Le Gaulois recibido hoy se lamenta de que haya fracasado el intento de dar una corrida

Bretaña .-- Fabra.

de toros en Paris. L) siente, sobre todo, por la Sociedad pro-tectora de la I fancia, que contaba con ingre-so de 300 000 francos, de los cuales se retiraban para los gastos del espectáculo 140.000

El prefecto, M. Camescasse, habia cencedido el permiso por escrito para que la cuadri la de Frascuelo pudiera lucirse y llevar a cabo un acto benéfico; pero en consejo de ministros se ha negado despues la autorizacion.

Tambien lamenta el colega parisien la lige-reza è informalidad habidas en este asunto, porque tauto en Francia como en España se habian hecho ya grandes gastos de prepara-

El Júcar ha experimentado una fuerte crecida y se ha participado por telégrafo á Albacete y á Valencia para prevenir los efectos de inundacion posible.

Los albaceas de D. Benigno Garcia han depositado en la Academia de la Historia los procesos originales de beatificación de los venerables varones españoles Julio de San Agustin, Francisco Gomez, El Hortelano y Francisco de Torres, que dicho lega ario Sr. Garcia adquirio en legitima compra.

El ministro de la Gobernación visitó anoche al presidente del Consejo y al ministro de la

Ciento cuarenta y cuatro cajas de grandes dimensiones lienas de ochavos morunos farmahan parte del cargamento de un vapor registrado en Barcel na por falta de declaración y que procedia de Malaga.

En la montaña de Cataluña ha nevado capiosamente estos dias.

Ya están designados los jueces del tribunal de oposiciones al cuerpo de aspirantes á la ju-dicatura, y aunque el ministro de Gracia y Justicia ha dado hoy cuenta de ello á S. M. no se firmara el decreto hasta el viérnes próximo. Despues de éste se publicará la convo-

Esta noche, à las nueve y media, celebrarán junta general extraordinaria los socios d 1 casino de la Bolsa, para la aprobacion del nuevo reglamento.

Por reales órdenes que publicará la Gaceta, se ha dispuesto:

Que un producto llamado «Secativo de Paris.» adeude por la partida 70 del arancel de Aduanas. Que la certulina litografiada é Impresa para

colorar botones ú otras piezas análogas, se despache por la partida 170 del arancel. Que los muebles tapizados con tejidos de seda pura ó de seda con mezcla de otros mate-

riales, adeuden por la partida 181. Que los relojes despectadores adeuden por

Telegrafian de Manzanares que el rio Tajo se encuentra en el mismo estado que ayer tarde, con tendencia más bien á crecer.

Dice La Correspondencia:

«Anoche se dijo que en el partido fusionista, hay una tendencia importante de hombres significados, cuya actitud no es ni será la que, apareciendo más extendida, resulta más acerba v más intrausigente.

Se trabaja tambien para que no surja esta diferencia en las primeras discusiones políticas parlamentarias.»

El Sr. Gayangos presidió anoche la Junta de la Real Academia de la Historia, y asistieron á ella les señores director general de Instruccion pública v los correspondientes conde de Moriana, Guillen Robles, Pujol y Herrera.

El secretario general, Sr. Madrazo, levó una comunicación remitida por la dirección de Instrucción pública, participan io á la Academia que S. M. el rey había firmado el decreto declarando monumento nacional la histórica basilica de la veneranda Virgen de Co-

Se dió cuenta del recibo de otra comunicacion del gobernador de Alava, Sr. Cuadrado, que, á nombre de la comision de Monumentos, que ét preside, envia excelentes cro-mos de los objetos históricos hallados en las excavaciones de la villa de Suso (parte primitiva de la ciudad de Vitoria).

Asimismo se participo que la Academia hahia recibido, entre otras varias obras de mu-cho mérito, el donativo de las Memorias de la Academia Real de Monich, y una monografia acerca del célebre poeta Bernardo de Balbuena, obispo de Puerto-Rico, escrita per den

Manuel Fernandez Juncos. Y, finalmente, presentó el Sr. Pujol un nuevo informe sobre varias monedas que se relacionan con la renombrada inscripcion celtibérica de Luzaga (partido de Sigüenza), y se terminó la reunion.

Las Ordenanzas de Aduanas han sido siempre, con progresistas, moderados, radicales y conservadores, atribucion propia de la Admi-nistracion sellva, sin que las Cortes discutie-sen o discutan las bases o los artículos del Codigo advanero

Y la prueba es que el Sr. Figuerola redactó las Ordenanzas en 4869, y antes y despues otros ministros.

Escribe estas líneas La Epoca, á propósito

ches no hi ne acid a más que un caso ne có. I de la peticion hecha al Circulo Mercantil para que se oficit que so o les Comes pur fan reductar las Ordenanzas de Alganas o discutir

> Hay debe haberse celebrate to admine spertuca de la Exposicion de Torio E cev, la reina y todos los miembros de la familia real han salido ya de Roma para asistir à la ceremonia, à la que concurrirá tambien oficialmente todo el cuerpo diplomático acreditado cerca del rey Humberto y comisiones de las dos Cá-

> Acompañarán á SS. MM. los ministros Depretis, Mancini, Genala y Grimaldi.
>
> Al dia siguiente de la inauguracion, la rel-

na Margarita, rodeada de las principales da-mas de Italia, se convertira en la castellana del castillo feudal, elevado como curiosidad historica, y presidirá una fiesta de la Edad

Las carreras de caballos verificadas anteayer en Sevilla estavieron poco concurridas por lo desapacible del tiempo.

El Times publica en su número de ayer las lineas siguientes:

«Segun noticias, el Gabinete español haría bien en seguir el ejemplo del Gobierno de los Estados Unidos, que ha destituido al adminis-trador da admana de Costituido al administrador de aduanas de Cayo-Hueso, por haber permitido la salida de la expedicion filibustera

Los abogados dei Celegio de Jerez han acordato pedir el indulto de los reos de La Mano Negra.

Ayer tarde, á las cuatro, espiró el plazo de admision de cuadros con destino à la Exposi-cion nacional de Belias Artes El número de los presentados asciende à 700 próximamente.

El autiguo y hermoso pabellon central de la Exposicion de Mineria ha sida dividido en siete salas; tres á la derecha, tres á la izquierda y una central, bajo la inteligente direc-cion del arquitecto señor Velazquez. Es casi seguro que en eltas se instalen todos los cuadros, sin necesidad de utilizar o'ros pabe-

Un verdadero enjambre de artistas, muchos de envidiable reputacion, se agolpaban estal tarde al rededor de los lienzos llevados á última hera, para examina los y admirar la belleza de los mismos. El jefe del negociado de Bellas Artes, Sr. Murillo, y el auxiliar. Sr. Chaulle, están demostrando prodigiosa actividad.

El cementerio de la ciadad de Mérida (Ba-

dajoz) ha sido objeto de una prefanación. Hece unos cuatro años que falleció en dicha ciudad una jöven cubana, recien casade con un sugeto que tambien ha fallecido, dándose sepultura al cadáver de aquélla en un nicho que se compró a perpetuidad, y ese ca-dáver ha sido sustraido de su nicho, sin que hasta el presente la fimilia tenga noticia de adonde haya sido llevado, pues solamente ha parecido la lápida que ántes cubria el nicho, y que estaba escondida en el mismo cemen-

El Diario de Badajoz añade:

«Carecemos de detalles que nos expliquen cómo se ha realizado tan norrible hecho, y cómo ha podido realizarse; sólo se halfa relacionado con la venta de un nicho al fallecimiento de un demente, que fué sacerdote, muy amigo nuestro, y que contó en vida con muchas simpatias y afecciones en esta ca-

Una joven de 22 años intentó anoche suicidarse en su domicilio de la calle de Toledo, número 120, tomando una disolución de fósfo-

ro en un vaso de agua. La paciente fue conducida á la Casa de Socerro, donde se la auxi lô.

E-ta madrugada seguia mejor. Amores contrar ados fueron el movil que le impulsó á co-meter tal acto, segun se dijo. —Ayer tarde, a les siète, se descubrió otre

nuevo depósito de tabaco, al parecer de contrabando, en la calle de Ministriles, núm. 3,

tercero derecha.

Parece que el tabaco lo elaboraban en dicho cuarto, haciendo pasar por habanes les de estanco, poniéndolos al efecto en cajas, cubiertos con papel de plomo y anillas con marca de varias fabricas de la Habana.

Fueron detenidos el padre y el hijo, dueños del cuarto, á quienes se les ocupó varios efectos para el ejercicio de dicha industria.

En París, entre los compradores de periódicos hay manias muy raras. De cada doce parroquianos habituales de un kiosko, diez tie nen algun tic, ó capricho especial. Unos esperan, delante del kiosko, á que se entreguen à los revendedores los primeros ejemplares, todavia húmedos. Otros, que no pueden leer su periódico hasta despues de comer, gozan con sólo la idea de llevarlo en el bolsillo. Hay compradores casados con un periédico, no porque les guste su opinion 6 su estilo, sino porque saben con toda precision en qué columna han de encontrar el articulo de la Bolsa Algunos dilettanti se reunen junto a su kiosko predilecto, y leen el periódico de cabo á rabo, sin moverse. Otra manía singular es la de los muchos ociosos que asedian las imprentas para ver sus periódicos, clichés, tirés, pliés, etc., contemplar el trabajo de las máquinas y seguir à los repartidores.

Cerca de mil periód cos nuevos salen al año en Paris. Una gran parte de ellos son hojas locales del barrio Latino, ensayos de estudiantes, hablando de la jurentud en cada linea, aunque suelen estar escritos por estudiantes muy machuchos, que se pasau toda la vida sin poder coger un titulo profesional. Algunos de aquelles periodiquillos rebosan ingenio y gracia; la mayor parte son deplorablemente obscenos, y todos fatalmente efimeros. Las reimpresiones periódicas de folictivos otvidados tienen mejor exito; pero las revistas literarias, los diarios de critica pura, los semanarios de belles lettres, mueren por consuncion, no dejando más que paquetes de bouillons. Esta palabra parece significar algo sustancieso pero en reali ad los bouillons son las heces, los residuos de una empresa literaria. Boire un bouillonfrase está en el diccionario de Littré —es sufrir una pérdida ó una decepcion. En el sentido recto de la palabra, el bouillon es la burbuja

que sale á la superficie de un liquido hirvienle, y revienta sin fejar nada tras de si. Algunos periódicos recogen sus bouillons para venderlos al peso; otros ahonan un 40 o un 20 por 100 por los ejemplares no vendidos.

Los diarios acresina tos rechazan desdeñesamente todos les bewillens, porque tienen la venta segura. Este es tan sabido, que muchos perisienses auchos hacen que les guarden sus periòdicos en sus kioskos favorit s, porque no igneran que, en pasando cierta hora, no les seria facil encontrar un Temps o un Figuro. En cuanto á los grandes periódicos ilustrados, parecen estar monopolizados por les cafés y los gabinetes de ketura.

Todos los periódicos tienen unos barries donde son muy buscados, y otros donde son desconocidos. Los ilustrados, se venden casi exclusivamente en los boulevards, en Montmartre y en el Barrio Latino; los órganos politicos y literarios de gran importancia, encuentran su salida más pronta en el Faubourg Saint-Germain, en el Faubourg Saint-Honoré y en los alred deres del Instituto y de la Sorbona. No hay que decir que Belleville y La Villette se tragan tres cu rtas partes de les periodices intransigentes.

Nuestro colega Madrid publica un provecta sobre la mendicidad, con las siguientes reglas:

4.ª Queda prohibido en absoluto implorar la caridad pública recorriecdo las calles y casas.

2.ª Los mendigos hoy matriculados po-dren continuar usando la licencia que para esto les autoriza por término de un mes, à contar desde este dia, y en dicha época les será irremisiblemente recogida.

En todos los establecimientos públicos del Gubierno, en las parroquias, iglesias, circules, sociedades y comercios, cuyo ños se presten á ello, se establecerán Cajas de Mendicidad, para que el público deposite en ellas la limosna que voluntariamente destine al alivio de sus semejantes.

4.ª Sarán claveros de estas cajas en cada barrio, el alcalde, el parracció un sacerdote designado por el mismo, y por turno cada quincena un vecino con casa abierta.

Los tres claveros abrirán cada quince dias las cajos que existan en su demarcación, y levantando acta firmada por todos de lo que en carla una hallen, harán entrega á la Junta de mendicidad, que se constituirá en cada distrito, y à la que pertenecerán el te-niente alcalde como presidente, un delegado de la autoridad eclesiástica, un propietario, comerciante ó industrial, como tesorero, y el número de vocales que se juzgue nece-

sario.
6.ª A todos los actuales mendigos so les pagará la habitacion, entendiêndose las Junlas directamente con los dueños ó administradores de las casas donde se alberguen; se les dará, ademas, en especie, las raciones precisas para su sustento, y hasta una pequeha cantidad mensual para gastos que no pueden comprenderse en la precisa manu-

7.ª Serán baja en el padron especial de mendigos de cada distrito los que puedan ser admitidos en un asilo, ó los que hallen ocupacion que les proporcionen recursos, de la cual tambien cuidarán las Juntas de mendicidad, y serán alta en aquét los que se impo-sibiliten para el trabajo, ó los que, por cualquier concepto, se vean privados de medios para sostenerse.

El Blectrician, de Londres, da cuenta de una nueva aplicacion del teléfono, imaginada por un inspector de policia de O lesa.

Los agentes de la autoridad llevaron á la carcel à un judio, sobre el cual recaian sospechas de haber cometido un robo importante. El detenido negaba resueltamente el hecho y el inspector no sabía cómo prober su acu-

Ocurriósele entónces á éste una idea en extremo ingeniesa. Se dirigió al teléfono, situa-do en una pieza contigua, y suplicó al empleado del despacho central que, á una indicacion convenida, repitiese en el aparato las siguientes palabras: altsno Smeliauski, confiesa tu delito; de lo

contrario tu condena será inevitable y la pena

mucho mayor.» Acto continuo hizo entrar al acusado y le interregó de nuevo, amenazán dole con pre-guntar la verdad á la maquina; mas en vista

de que el ladron se echaba a reir, le hizo ar el teléfono al oido, dando la señal con-El resultado de la estratagema no dejó nada que desear. El culpable, aterrorizad ante el aviso de la

El ilustra viajero Nordenskiold está verificando en este momento un viaje por Groen-

máquina, entró desde luego en las vias de las confesiones y se declaró autor del delito que se

le imputaba

Habiase dicho que algunos lapones, corriendo con sus patines de nieve, habian andado 460 kilómetros en cincuenta y siete horas, y se creia que esta noticia erá exagerada. Nor-denskiold acaba de comprobar su exactitud.

El 3 de este mes organizó una carrera de patines, invitando á este concurso á los lapo nes de la comarca, señalando premios de 150 y 300 pesetas para los venceriores. La distancia que se había de recorrer era de 280 kilómetros entre ida y vuelta. Presentáronse ocho patinadores; los cuatro primeros recorrieron el trayecto en un tiempe que varia entre veinhoras, cincuenta minutos. De lo cual resulta una velocidad de más de diez kilómetros per

hora. Despues de esta carrera que duré más de veintidos horas, los lapones no dieron señales de fatiga. Inmediatamente tomaron parte en las fiestas con que debia terminar el cer-

Es de notar que la vispera los patinadores habian andado 70 kilometros para llegar a: punto donde se hallaba Nordenskiold.

Para el lúnes se ha señalado la vista del incidente sobre excarcelacion, bujo fian a del

periodista Sr. Comenge. A poyandose en el art. 680 de la ley de Enjoiciamient criminal, se ha dispuesto que la indicada vista sea á puerta cerrada. El artículo que se cita dispone que pueda ser la vista en la forma indicada, atendiendo a la consideración del procesado, á la moral pública y y por cuestienes de feden nública. ca y por cuestiones de orden pública. El Sr. Mártos informará ante la Audiencia

Situacion de los cuerpos del arma de Caba-lleria en el dia de la fecha:

Regimiento número 1, Rey, Zaragoza.-Nú-Regimiento numero 1, Rey, Zaragoza.—Número 2, Reina, Vicálvaro.—Núm. 3, Principe, Reus.—Núm. 4, Borbon, Barcelona.—Núm. 5, Farnesio, Valladolid.—Núm. 6, Villaviciose, Badajoz.—Núm 7, Esp.ña, Búrgos.—Núm. 8, Sagunto, Valencia.—Núm. 9, Santiago, Granada.—Núm. 10, Montesa, Alcalá de Henares. -Núm. 11, Numaocia, Pampiona.—Núm. 12, Lusitania, Logroño.—Núm 43, Almansa, Pa-lencia.—Núm. 44, Alcantara, Barcelona.— Núm. 15, Talavera, Valladolid.—Núm. 16, Albuera, Aranjuez - Núm. 47, Tetuan, Bar elo-.—Núm. 48, Castillejos, Zaragoza.—Núme-49, Princesa. Madrid.—Núm. 20, Pavía, Madrid .- Núm. 24, Alfonso XII, Sevilla --Núm. 22, Sesma, Valencia.—Núm. 23, Villarrobledo, Córdoba.-Núm. 24, Arlaban, Vitoria.

Hace dias salió de Ballesteros un ganadero con objeto de combrar en Hinojosas algunos machos cabrios. Pasaron bastantes dias y el ganadero no volvía; se le escribió á Hinojosas y no contestaba. Al ver esto la familla, fué en su busca á di-

cho pueblo y á otres inmediatos, y no encon-trandole en ninguna parte, se le empezó á buscar en los caminos, dando por resultado estos trabajos el hallar su cadáver á la orilla de un rio.

En breve se celebrará en Catania la vista de un proceso monstruo. Búscase en dicha ciudad un local bastante grande para el acto mencionado.

En el proceso en cuestion se hallan complicados 300 individuos pertenecientes á la Mano Fraterna, asociación peligrosa que hace dos años infestaba las provincias de Girgenti y de Trápani.

El número de testigos llega á 4.500, y no habra menos de 100 abogados defensore. Parece que la gran iglesia de los benedicti-nos será trasformada para este caso en sala de Audiencia.

En ésta se construirá una imensa jaula de

hierro para los acusados. Aún no se sabe de cierto cuándo empezarán los debates; pero probablemente será há-cia fines de la primavera ó á principios del ve-

Han fallecido:

En Granada, D. Juan Ramirez. En Pamplona, doña Justina Ilundain.

En Córdoba, D. Leon Castro, catedrático de

aquella escuela de Veterinaria. En Orense, el cura párraco de Santa Eufe-mia la Real del Centro, licenciado D. Manuel Gil Araujo.

Advertencias electorales para mañana: Deben ante todo examinar los que se consideren electo es, si sus nombres constan en las listas electorales en las diversas secciones, sabiendo aquella á que pertenecen por el barrio

en que vivan. Una vez que conste su nombre en la lista, no necesitan tener papeleta alguna para pre-sentarse en el colegio electoral á emitir su

El elector se acercará á la mesa, y, dando su nombre, entregará al presidente una pape-leta en papel blanco, doblada, en la cual estará escrito el nombre de candidato á quien da su voto. El presidente, despues de examinar si en las listas está inscrito el nombre del votante, dirà en alta voz: «Fulano de Tal (el nombre del elector) vota.» Dos de los interventeres anotarán, en lista duplicada, los nombres de los electores que van votendo.

Si sobre la identidad del individuo que se presentase à votar ocurriese duda por reclamacion de otro elector, se suspenderà la admision de su voto hasta que al final de la votacion decida la mesa, y será condicion precisa para que pueda ser rechazado el voto, que se pre-

sente prueba bastante de reclamación A las cuatro de la tarde anunciará el presidente que se va à cerrar la votación, y no se permitirá à nadie la entrada en el local. Votaran sólo los presentes que no lo hubiesen hecho; se admitirán los que la mayoría de la me-sa decida deben admitirse despues de exami-nar las reclamaciones antes indicadas, votando en seguida los individuos de la mesa, rubri-cándose por les interventores la lista de votantes.

En seguida se procederá al escrutinio, le-yendo el presidente en alta voz las papeletas y computar dose el número de estas con el de votantes anotados en las listas.

En los distritos en que sólo se elige un dipu-tado no podrá escribir el elector en su papele-ta más que el nombre de un candidato; si se eligen tres, podrá dar su voto á dos, pero en una sola papeleta; si cuatro ó cinco, podrá dar el voto á tres, tambien en una sola papeleta; á cuatro, si se eligen seis; á ciaco, si siete, y á seis, si fuesen ocho los diputados.

Las papeletas en blanco ó con nombres ininteligibles serán nulas, y cuando contengan más nombres de los que deben tener, solo valdrá el voto para los que completen el número señalado, por el órden en que estén es

Si sobre el contenido de una papeleta manifestase duda algun elector, poorá examinarla en el acto.

Terminado el escrutinio, el presidente anunclará en elta voz el resultado, manifestando el número de papeletas leidas, el de los electores que hubiesen votado y los votos obtenidos por cada candidato, quemandose despues las pa-Peletas extraidas, excepto las declaradas nulas les que fuesen objeto de reclamaciones, que

se uniran originales al acta. Tales son las disposiciones más importantes de la ley, que respecto á la votacion, no debe ignorar ningun elector. La escena pasa en el desembarcadero de un

Un padre trata de demostrar á su hijo que en castellano no hay verdaderos sinónimos. Este, que no se muestra completamente con-vencida pregunto:

-Pars que, recidente y desgracia no son una micha cos?
-No, hi jo mio, y te lo voy á demostrar con

un ejemplo: figurate que tu abuelita, la mamá de tu mamá y suegra mia, pasa por aqui, se la escurre un piè y cae al mar: este es un acci-dente. Pero unos marineros la ven, se arrojan al agua y unos momento despues la traen sana y salva... esta es una desgracia.

-¡Es verdad!

De un diario de Barcelona: «Ayer mañana vimos un numeroso grupo frente al estanco de la Rambla del Centro, nú-

¿Habrá un nuevo escándalo?-nos preguz-

Y efectivamente, otro escándalo habia. De esos que son tan frecuentes desde que el señor Gil Maestre fué destituido de gobernador.

Los ladrones se despacharon á su gusto durante la noche anterior. Penetraron estos senores en la peluqueria que se halla establecida en el primer piso de la casa, cuyos dueños de-jan abandosado el salon durante la noche; abr endo un boquete en el pavimento, y con ayuda de una escalera de cuerda, bajaron á la tienda, y alli registraron cajones y estantes. Escogieron unos 50 duros en metalico, pliegos de papel sellado, timbre y otros efectos, cuyo valor se hace ascender à unos 1 500 duros, y, por fin, varios paquetes de cigarros habanos.

Volvieron á subir por la escalera, se ena-moraron de algunos chismes de la peluqueria,

y... marcharon tan tranquilos.

Por la mañana, los dependientes de la peluqueria, al abrir la puerta del establecimiento, notaron el baquete en cuestion, avisaron a los dueños del estanco, éstos á su vez á la policía, y asunto concluido.

El estanco rebado, idem la peluqueria y les ladrones tan campantes.
¡Oh seguridad!»

Edicion de la tarde

El ministro de Marina ha firmado hoy, entre otras, las siguientes resoluciones:
Ascendiendo á los empleos inmediatos á un

comandante, á un capitan, á un teniente y un alferez de Infanteria de marina y amortizando una vacante de esta clase.

-Concediendo residencia en Caudete (Cuenca) al segundo capellan D Constantino Perez

-Destinando al arsenal del Ferrol al primer capellan D. Mariano Moreno, y para la tenen-cia de la parroquia del mismo punto, al segun-do D. Manuel Gomez Gil.

-Concediendo la placa de San Hermenegildo al teniente de Infanteria de marina D. José

Cardó y Lobaton.

—Destinando á la compañía de guardias de arsenales del primer regimiento de reserva, al teniente D. José Sanchez Gómariz, y dispo-niendo que el de la propia clase D. Estéban Lopez Moral pase à la tercera compañía del batallon depósito núm. 4. —Concediendo veinte dias de licencia para Socilla al comandante de infanteria de marina

Sevilla al comandante de infanteria de marina D. Teodomiro Genzalez.

-Idem dos meses de idem para asuntos propios al teniente D. Luis Masa y Feijoo.

Esta noche dará una velada literaria en el Ateneo el jóven y distinguido poeta D. Sal-vador Rueda, leyendo varias poesías inéditas.

Ayuntamiento. En la secretaria de dicha corporacion habia gran concurrencia de concejales, recayendo todas las conversaciones sobre la cue-tion elec-

Se han reunido las comisiones de Obras y Ensanche y la Junta de aprehensiones, ocupándose la primera del despacho de una trasferencia de crédito para la recomposicion de

las vias públicas de macadan. Las últimas lo han hecho del despacho de algunes expedientes de escaso interes.

A la hora en que nos retiramos, cinco de la

tarde, continúan reunidos los tenientes de alcalde, bajo la presidencia del señor marqués de Bogarava.

En el mixto de Toledo ha llegado esta manana á Madrid el excelentisimo señor cardenaj Moreno.

A la hora que cerramos esta edicion, el juzgado de guardia no habia intervenido más que en dos casos de escasa importancia; el primero de robo de dos toallas, y el segundo la mor-dedura de un perro á un chico.

Tribunales.

Continúa en la seccion segunda la vista de la causa de parricidio en la persona de Valentina Martin, por su esposo Pedro José Venan-

cio Merchez El presidente de la sala declaró abierto el juicio à la una y media, mandando entrar al testigo Manuel Villegas, sobrino del procesa-do, que se encontraba en Pamplona suviendo en un regimiento.

Dijo que él iba efectivamente la noche del suceso acompañando á su tio; que se encontraron á la desgraciada Valentina, y que esta empezó á dirigir insultos á su marido. Que únicamente vió correr á éste, figurándosele le habia dado el accidente, y que no vió el

El Sr. Melchor, que representaba el minis-terio público, empezó ratificando sus conclu-siones, pidiendo se le imponga la pena de cade a perpetua. Al ilegar à este parte, el Menchez, que se

hallaba algo excitado, se sintió indispuesto, presentándose el ataque epiléptico que padece, durándole unos veinte minutos. Por fortuna, en la Audiencia se encontraban

algunos facultativos, y acto seguido se le pres-

to toda clase de auxilios. Una mujer que estaha presenciando la vista, Una mujer que estaba presenciadad la vista, al notar que le iba à dar el ataque, se sinitio tambien indispuesta, y hubo necesidad de sa carla de la sala, porque formaban duo, las convulsiones del uno con la otra.

Con el fiu de que el juicio continuara, el señor presidente mandó sacar al procesado.

Reanudada la acusacion, el señor fiscal empezó a examinar todos los hachos que alotivaon la realización de este drama, encontrando los defectos de la Valentina, como su carácler trascible, su aficiou per el lejo y otros in-cidentes; relacionados con las escenas domés-

Calificó el hacia de pa sicidio, son la circunstancia agravente de aleyusia y con las atenuantes de arrebato y obcecacion.

Explicó admirablemente la circonstancia de encontrarse embarazada la desgraciada Valentina, y dijo que, en lo que se refiere à la parte moral, en la conciencia de todo el mundo está es un doble crimen, pero que al Código está en esta parte un peco deficiente.

A la hora que nos retiramos, empezaba á hacer uso de la palabra el abogado defensor.

El fiscal de la Audiencia, Sr. Melchor, ha interpuesto hoy recurso ante el Tribunal Su-premo en la sentencia de la causa de Morillo, impuesta por la seccion tercera.

Se ha encargado esta tarde de la direccion de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar el Sr. Perier, que en union del subsecretario ha visitado todas las dependencias, y despues de recibir á los jefes y demas personal de la direccion, ha presidido la comision de Códigos para Ultramar, cuyos trabajos se encuentran muy adelantados

Esta tarde han becho circular varios individuos de ciases pasivas una hoja suelta, que dice asi:

«Camacho disminuyó el descuento. Los conservadores no hay esperanza de que lo rebajen y puede temerse el que lo aumen-

Los liberales es de esperar que lo supriman ó lo disminuyan.

No debe temerse que lo suban. Abstraccion hecha de la política, por intereses de clase, los retirados deben votar la candidatura del marques de la Vega de Armijo y D. Santiago Angulo - Un retirado.»

Diputacion provincial.

Se abrió la sesion á las cuatro, bajo la pre-sidencia del Sr. Moreno Benitez. Aprobada el acta de la anterior, se dió

cuenta del despacho ordinario. Puesto á discusion el cictámen, que quedó sobre la mesa, relativo á la jubilación del escribiente del archivo de San Millan, hicieron uso de la palabra los Sres Sanchez Blanco, Aguado, Gii Dominguez y Hernandez Prieta.

El Sr. Villalva presenta una proposicion incidental á dicho dictamen, pidiendo á la Diputación no reconozca como base para conceder pens enes les años de servicio prestados al Gebierno ó al Ayuntamiento, hasta tanto que por éstos no se reco. ozcan los mismos derechos á los empleados de la Diputacion.

Tomada en consideracion, se acuerda pase á la comision de Hacienda.

El Sr. Gil Dominguez retira el dictamen. Quedó sobre la mesa un informe de la comision de Beneficencia sobre cuentas del Diario de Avisos.

Sin discusion, fueron aprobados otros infor-mes de las comisiones de Beneficencia y Fomento, levantándose la sesion á las cinco mênos cuarto.

A las ocho y media de esta mañana, el cabo de seguridad núm. 247 y guardias del mismo cuerpo números 329 y 333 hallaron en los barrancos del Salitre (calle de Luchana) un niño vivo reciennacido, envuelto en unos trapos, y que habia sido abandonado.

En este momento se presentó una mujer lla-mada Maria Sanchez Vazquez, casada con Juan Alvarez Lopez, de oficio jardinero, la que enterada de lo ocurrido y hallándose á la sazon criando, amamantó al niño.

Despues se lo ha llevado á su casa, calle de Luchana, por haber manifestado aquella espon-táneamente que se hacia cargo del reciennaci-

do, á pesar de tener cinco hijos. Ya en diche domicilio, procedió à quitarle los trapos en que estaba envuelto el citado ni-ño, para ponerle otra ropa, encontrándole en el pecho un sobre con la siguiente inscripcion: «Se echa un niño de todo tiempo en el Refugio de la Corredera, á las siete y media de la noche; va sin recibir agua; nació á las once y media de hoy 25 de Abril de 4884; queda otro sobre en poder de la interesada, igual al que lieva en el pecho.»

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado de guardia, el que instruye las correspondientes diligencias.

Milimas noticios.

Esta tarde no se habian recibido nuevos despachos del capitan general de Cuba.

El presidente del Consejo, Sr. Cánovas, ha estado hoy en Palacio, desae las once y media hasta cerca de las dos.

La causa de permanecer el presidente tanto tiempo en Palacio, fué el haber estado à ofrecer sus respectos à S. M. la reina doña Isabel.

El despacho del Sr. Cánovas ha sido hoy bastante frecuentado. Entre las personas que conferenciaron con

él se encontraban los señores duque de Sexto y ministros de la Guerra y de Ultramar,

La cuestion electoral y las detenciones llevadas à cabo en varios puntes de la Penínsu-la, han constituido hoy el objeto principal de todas las conversaciones en los círculos politicos.

El Sr. Puigcerver, segun se ha dicho hoy, ha retirado su candidatura por Getafe.

Muchas gentes aguardan el dia de mañana con ansiedad para ver el resultado de la lucha

empeñada. Como es sabido, á las ocho se abrirán los colegios y dará principio la eleccion, y á las cuatro de la tarde el escrutinio.

El despecho del Sr. Sagasta estaba muy concurrido esta tarde, pero en el salon de conferencias era escaso el número de hombres politicos.

Telegramas de la tarde.

Londres 26.—El Standard publica hoy un despacho de Tanamarive, f chado el 45 del corriente, diciendo que es probable la paz en-

tre Francia y Madaguscar. A nade que el jese de las fuerzas navales francesas ha suavizado las condiciones para un

El Times inserta un despacho del Cairo, segun el cual un oficial inglés ha declarado que tiene pruebas de las ietrigas de Zobehr-baja, quien resulta responsable de la reciente insur-reccion al Norte de Khartum.

Es de advertir que dicho personaje, que partenece à la familha destranada del sultanato

de Darfor, era el indicado por el general Gordon para el cargo de gobernador de Khartum. Londves 26 — El Morning Post da esta mañana una noticia que producirá cierta sen-

A segura, con referencia à noticias que dice de buen origen, que el principe de Bismarck ha resuelto comenzar abiertamente una campaña contra la supremacia de Inglaterra, como potencia maritima y comercial.

Añade que, como consecuencia de esto, Alemania se pondrá probablemente al frente de la fuerte oposición de las potencias interesadas en la cuestión del C ngo, y à las cuales se perjudica con el tratado angio-portugues.

Lisboa 26 — El Gobierno portugues ha nombrado los delegados tusitanos que, en unión de losespañoles, deben fijar el punto de unión de losespañoles, deben fijar el punto de unión de la ferro carvil de Husbra con al

la frontera del ferro carril de Huelva con el

del Sur de Portugal. Paris 26.—Se asegura que el principe Bismarck está preparando el proyecto de la re-vision completa de la Constitucion del imperio, restableciendo la antigua Constitucion autoritaria.

Se añade que, al efecto, si el Reichstag (Par-lamento alen an) se niega à aprobar la revi-sion, el gran cancilier está resuelto à disolverlo dos ó tres veces si es preciso, y, en últi-mo caso, á abolir el sufragio universal con que se elige aquel alto cuerpo.

Si esto no fuese bastante, segun dicen las correspondencias de Berlin, se anularia por completo el régimen parlamentario, y se con-vocarian les soperanos de los diferentes Estados alemanes para reconstituir el imperio bajo la base de nuevos tratados.-Fabra.

Espectáculos.

ZABZUELA.—Por indisposicion repentina, la señorita doña Aurelia Montes y Ayaia no pue-de verificar esta noche su debut, como estaba anunciado, en este teatro.

Comedia.—El lúnes próximo, á las ocho y media de la noche, se verificará en este featro un gran concierte, organizado por la señorita Bernis, en el que, ademas de sus discipulas, se han prestado desinteresadamente á tomar par-te las señoras Valverde y Bueno, señoritas Garzon y Boisgontier y les señores Rubio, Viñas, Almada y Tapia.

Los señores abonados á diario y á turno tercero par, á quienes correspondia este dia, tie-nen reservadas sus localidades, á precios de despacho, en contaduría hasta las cuatro de la tarde; pasada esta hora se dispondrá de ellas en favor de las personas que las soliciten.

Lara.—Hoy sábado interpretará la compa-nia de este coliseo, de la manera que ella sabe hacerlo, las preciosas comedias Los pantalones y Robo en despoblado, en que tan legitimos aplausos alcanzan los actores que las desempenan. ESLAVA.—De los Sres. Jackson y Nieto es

el juguete cómico-lírico estrenado anoche con lisoniero éxito en este colisco, con el título Gato encerrado. Obtuvo la obra una excélente interpretacion

por las señoritas Pastor (E. y F.) y los señores Ruiz y Mesejo (hijo). El público llamó á los autores al palco escé-

MARTIN .- El conocido actor Sr. D. José Gonzalez ha sido contratado per la empresa de este teatro. Debutará muy en breve con la comedia en tres actos, de los Sres. Extremera y Campo-Arana, Los trapos de cristianar, estrenandose el mismo dia el cuadro drametico en un acto, original de un aplaudido autor, titulado El primer lance.

-El lúnes próximo se presentará, por primera vez en dicho teatro, la precoz artista Mile. Reine, de 43 años de edad, gimnasta y equilibrista, que rivaliza con mis Zwo y otras celebridades contemporáneos, premiada por varios soberanos y distinguidas sociedades.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.-El domingo próximo, si el tiempo no lo impide, tendrá lu-gar la ascension ya anunciada del magnifico globo Zéñro, dirigido por la simpatica y céle-bre aerecoauta madame Gustave Landreau. La ascension se verificará á las cuatro y media en punto de la tarde. El especiáculo estará amenizado por ejercicios gimnásticos ejecutados por célebres acróbatas del Locorium de Lóndres y del circo Hipodromo de Paris.

Entre los varios juegos que están anuncia-dos en el programa, figuran las carreras de obstaculos, que tanto gustaron al público madrileño. Una banda militar ejecutará las obras más

escogidas de su repertorio. Con tal programa no es dudoso que el pú-blico asistirá a una fiesta tan nueva y sin precedente en Madrid

Estado del tiempo.

La Influencia de bajas presiones se nota en el Norte de Europa, dende continúa en descenso la columna baromètrica.

En nuestra Peninsula, la temperatura permanece estacionaria, siendo bastante inferior à su valor medio normal.

El cielo se despeja en muchos pontos de la Península, y existen indicios de próxima reac-cion atmosférica.

Los vientos muy inciertos, y el literal agitado, principalm até en el Cantabrico y en las costas de Levante.

La altura méxima barométrica, 758-7, en Barcelone, y la minima, 751-4, en Ternel. Ayer llovió en Tolodo, Gundalajara, Cuen-

ca, San Sebastian, Zamora, Avila, Salamanca,

Almanaque - Abril. (30 dias.)

Búrges y Soria.

Martes	4	8	15	33	21
Miércoles.	2	9	16	23	30
Juéves.	3	10	17	24	130
Viérnes	16	111	48	25	
Sábado	5	- 18	40	28	N.
Domingo	G	43	80.	87	
Lunes.	7	44	21	18	

Baletin religioso.

Santo de moñana. - Domingo II despues de Resurreccion, llamado del Buen Pastor.—San Anastasio, Papa, San Pedro Armengol, Santo Toribio de Mogrebejo y el beato Pedro Cani-sio, de la Compania de Jesus.

Los socios de San Vicente de Paul pueden ganer indulgencia plenaria, como en la primera dominica de Cuaresma.

Cultos .- Se gana el jubileo de las Cuarenta horas en la Iglesia de San Antenio del Prado, en donde se celebran solemnes cultos y la novena que consagra á la Divina Pastora."

Continúan las novenas que venimes anun-ciando y con las mismas solemnidades. En San Luis, la de Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte. En San Martin, la del patriarca San José. En Don Juan de Alarcon, la de la Bienaven-

turada Vi gen Maria Ana de Jesus. En Santisgo termina la novena de Nuestra Señera de la Esperanza.

Precios del signado de ayor.

Carne de vaca de 4 60 à 2 pesetas kilógramo. Idem carnero de 4'60 à 2 id. id. idem ternera de 4'50 à 5 id. id. Idem cordero de 0'00 á 0'00 Id. Id. Idem oveja de 1"20 a 1'30 id. id. Despojos de cerdo de 0.00 à 0.00 id. is Tocino añejo de 2 40 a 2 20 id. id. id. idem fresco de 0,00 a 0 06 id. id. Lomo de 0'00 á 0'00 id. id. inmon de 2 50 á 4 ld. id. Pan de 0 40 á 0 50 ld. id. Garbanzos de 0'70 à 4'60 id. id. Indias de 0.66 á 0.80 id. id. Acroz de 0.70 á 0.80 id. id. Patatas de 0.46 á 0.25 id. id. Aceite de 4 i 0. à 4.20 pesetas el litro de 0 à 44 el decálitro.

Reses degolladas ayer en el Matadere de Vacas, 201, carneros, 000; corderos, 886; terneras, 65; cerdos, 000; ovejas, 000; to-

Su peso en kilógramos: 48 555,750 La recaudacion en esta capital en el dia de ayer por consumos y arbitrios, asciende a 50.594 pesetas 95 centimes.

Bolsa del dia 26 de Abril.

COTIZACION OFICIAL.	procis
Danda perpetua ni s per 100 Interior	60-80
Fin corriente Fin próximo Reuta perpétua al 4 por 100 exterior.	60-8
icin proximo	62-5
Renta perpetut al a por 100 exterior.	61-10
Deuda amortizable con interes # 070 inter. Idem id. id. id. exterior.	"
Resguardos al portador de la Caja de D	1 30
Tipulos prov. He Deuda amort. al 4 por 100.	
Partyange	78 5
Bonos del Tesoro de 500 pesetas 5 (10 anua).	>>
Obligaciones E. y Tale por 100 seria inter.	n
Idem id. id. id. exterior.	37
Obligaciones del T. sobre produs. Aduanas. Idem id. sobre Ronta de id. de Cuba	, 27
Billetes hipotecarios de la isla de Cuna	90-5
Banco Elpotagario, cédulas al 7 por 100	50.0
Idem id. ld. al 5 por 100.	100-5
Idem id. ld. al 5 por 100.))
idem id. billetes hipotecaries al a por tia.	1)
Acciones del Banco de España.	
Idem del Banco Hipotecario de España.	"
Idem de la S. G. de C. Mobiliario Espenol. Acciones del Banco de Castilla.	
Billstes hipotecarios de id. 8 por 10 annai.	11
Obligaciones del reigmo.	"
CAMBIOS Londres, a 90 Hiss	47 2
1d. 2 31d.))
Paris & 31d	4 9

Bolsin: Contado, á 60'95. Fin de mes, 60'95. Próximo, 64'20. Operaciones. Paris, 60'47. Barcelona, 60'85.

HOSPEDAJES

ELEGANTES Y CONFORTABLES Casa altamente recomendada

por su buen servicio y esmerada asistencia 7. PRECIADOS.

ACADEMIA PREPARATORIA

Los jóvenes que, animados por el deser de estudio, tra en de adquirir en el más brato plazo posible la suma de conocimientos ne re-sarios para el la greso en la General Militar, d en cualquier otra, civil ó militar; asistienca d

la Preparatoria, que en el lugar correspendiente anunciamos, verán siempre satisfection sus aspiraciones. Los resultados obtenidos por esta bien reci-

tada academia, asi como el encomio que de cita espontáneamente hacen sus discipulos y faires-lias, la hacen del todo recomendable. Mad. sa Alta, 40, principal derecha.

ENGINE DE LA COMP

Imprenta de la GAGETA DNIVERSAL.

Reina, 8, bajo. Madrid

7, Victoria, 7

FUNCIONES PARA HOY ESPAÑOL. - 8412 - 2.º sábado. — La gran comedia. —

ZARZUELA. — 8 412. — (Compañía de ópera italiana). — PRINCIPE ALFONSO, 8 112.

-El duquecito. - Baile. LARA. - 9 - La alondra y el gorrion. - Los pantalones.

-Robo en despoblado. COMEDIA.—84|2.—(Compa-ñia drámat ca italiana.) — Sullivan. - El infanticida. - Intermedios por el sexteto. ALHAMBRA. — 8 412. —

Giorno e notte. VARIEDADES. — 8 112. — Vivitos y coleando. — La abue-

la. — Los amigos de Benito. — Vivitos y coleand : ESLAVA. — 9 — La huéseda. - G.t. encerrado. -Cambiar de clima. — ¡Cómo está la sociedad!

MARTIN. — 8 4₁2. — La dio-sa de la Tempestad.

PRICE. — 8 4₁2. — Grande
y variada funcion en la que to-marán parte los principales ar-tistas de la compañía.

GRAN PANORAMA NACIO-NAL. - Paseo de la Castellana. Abierto todos los dias. - Entráda, una peseta.

DINERO A MILITARES

Con reserva y sin re tencion, girando á los de provincias en letra á la vista.

Más detalles, Adrian Llera.

Santa Teresa, 11, 4.º derecha.

DINERO A MILITARES

Con brevedad v reserva absoluta; en condiciones inmejorables, sin retencion, girando á los de provincias en letra á la

Más detalles: Carranza, 6, 1.°, izquierda, antes Corredera Alta.—J. Mar tinez.-Madrid.

LA VENECIANA

Admirable preparacien air rival para tenir instantaneaments el cabello y la barba, y que ofrece las sibarba, y que ofrece las siguientes importantes ventajas: 1.º Quedar teñido el
cabello y la barba tan l'négo come se sava; es decir, e a el breve
tiempo de tron cu artos de hora.
2.º Permanecer teñide por sepacio de dos meses. Y 3.º No sar accesario antes lavar é desengrasar
el cabello y ao dañar le más minimo la piel.
Puntas de venta en provincias;
Albacete, calle de Salamanca, 5:
Almeria, zo nercio de D. Juan Pocine: Bargos, peluquería y serínmería de D. Santiago Conla,
Espulon, 44: Badajos, D. Jerónime Rodriguez, calle de San
Juan; Bilbao, comercio de doña
Ramona Jauregui; Coruña, Fiori-

Ramona Jauregui; Coruña, Flori-da, 25; Cartagena, Sres. Roig permanea: Ferro: Real, 121, guanteria: Granada, calle de San Sebastian. 7: Murois, Principe Alfonso, SI: La Dalis Azul, id. 15; Batar Veneciano; Málaga, call, de Granada, 2 y 4: Pamplona Galceteros. 1: Santander, Blanca 22. guantoria : Sevilla Siorpes, 80: Valladoti : Acerada San Francisco, 15; Bajada de San Francis-co, 8 y c. Valencia, calle de San Vicenie, 22: Tafalla, calis de la Compañía, 13: Ciudat-Rea, co-mercio de D. Francisco Caba Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; Sar Sebastian, San Jarónimo, 14. Cadir, Baluarte y San Francisco, 8: Zaragoza, Coso, 38, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol. 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Fra-

tos.
Precios 12.24 y 86 rs. frasco
en toda España. Grandez dascuentos al pormayor.
Los pecidos al pormayor, dapósito en Madrid, calle Mayor. 90.
comercio de satacy fábrica de cerses de Josefa Martinez, provesdora de la Real Casa



RECOMENDAMOS

sincovo corac-iaja A A A A star y clambair el vientre é impedir toda claso de de

lencias.
Idem Princess. largo para vestir con elegancia. En

sin disputa el de mejor forma que se conce es España y en el extranjero. Estos corses han obtanido al

premie en la Expesicion universal Mayer, 56. Josefa Martinez, pro-Vedora de la Real Casa

Dr. GONI. - Especialista en las vias crinarias y matrix .-Manters, 5.

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER.

La Compañía Fabril "Singer" Se ha trasladado á

23, CALLE DE CARRETAS, 25. (Esquina à la de Cadiz).

"::UN TRIUNFO MÁS!! Las máquinas "SINGER" para coser han obtenido en la Exposicion de Amsterdam la más alta recompensa:

El Diploma de Honor.

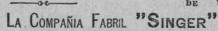
II CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!

Toda máquina "Singer" lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cúidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

CUALQUIER MAQUINA "SINGER"

Pesetas 2,50 semanales.



Direccion general de España y Portugal: 23, CALLE DE CARRETAS, 25. MADRID.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

del Dr. ANDBEU, de Barcelona,

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

ronca y fatigiosa, que es sintoma casi siempre de tieis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con ste nedicamento, rebajando por completo los accesos violentes de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

contínua y pertinaz, producida por un gran cosquil eo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrigo al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

secs, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviesas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.

ferins 6 de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y

causandoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguineos, ee cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun escimiento pectoral y analéptico.

catarial ó de constipado y llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este preciaso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones ohtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tías pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal curado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos

ALIVIO Y CURACION DEL

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azuados. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo áun en los ataques más fuertes

rumando un solo cirarrino aua en los acaques mas tuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La espactoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómada que no ensueia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria scavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES BE ASMA por la noche se calman al por la noche se calman al azoados, que mando uno dentro de la habitacion: de medo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestor que se convierte en el más apacible sueño Depósito Central de estos medicameutos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las prinsipales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal,



SIN FIADOR

Venta de camas desde 45 pesetas en adelante, á plazos semanales desde

思

UNA PESETA

En su fábrica (ALTO DE MONTELEON) En las sucursales

54--TOLEDO-54 2-PLAZA DE MATUTE-2 62, JACOMETREZO 62

PARA EL HIGADO— Cubiertas con Azúcar)

Una pfidora es una dosisi

Una pildora es una dósis!

Una pillora es una dósis!

En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE ORINA, las PILDORAS del docto-HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIZ-MIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio oficaz,

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO.

Son la verdadera esencia de la salud y la más grande bendicion que la Ciencia ha dado al

- CURAN -

MALARIA TERTIANA,

Y TODA CLASE DE

Estas pildoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarias. Atacan directamente la Gausa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDOBAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espirita y purifica la sangre. Enviese por este medicamento y no se to ne ningun otro.

La irresolucion y la tardanea equivalen al suicidio, cuando se tiene à la mano el remedio que cura inmediatamente. Ataquese el mal à mempo y se evitaran muchos dias de safrimiento.

SINTOMAS DE BILIOSIDAD

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatación del estómago y los intestinos.
3. Cardia gia.
4. Sensación de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño daspues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estrenimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espiritu abatido y gran melancolía, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el día siguiento.
LAS PILDERAS del DR. LAYDOCK para el HIGADO, curan todas esos sintomas.
Para obtener las Pildoras Legitimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firm a de W. H. TONE Y C.ª aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK Y C.

Unicos Fabricantes NUEVA YORK, E. U. A. ACADEMIA PREPARATIMOA para el ingreso en la

GENERAL MILITAR TELÉGRAFOS

y todas las carreras especiales CIVILES Y MILITARES

Dirigida por un profesor que durante muchos años se ha de-dicado a la en enenza oficial, y contando con vallocos e ementos para que sus discípulos puedan para que sus discípules puedan seguir obteniendo senaladas ventajasen el ingreso de las diversas, cararas del Estado: sigue sadmitiéndo discípulos bajo las condiciones que en su especial reglamento se coosignan, el que se remite gratis átodo el queto pida reclamandolo á D Julian Arroyo, Madera Alta — 10 — principal. -Madera Alta. - 10 - principal.

- Madera de l'estadio de l'escha.
Les familias y juvented estadio sa hallaran en el reglamente de esta Academia tan solidas garanties que no podrán du ler del li-sonjero éxito que stempre obten. arien Ios que á ella asistan.

DOCTOR MORALES.

Especialista en sifilia, venéreo esterificiad e impotencia. Trata-ni nto especial, brave y radical, acreditado en miles de enfermos.

Carretas, 39, pral.

OS CELEBRES PILDORAS TONICO-GENTALES e venden en las principales boti-us de España á 30 rs. caja.

GARCIA. - Dibusute .-Se encarga tambien de bordades,

—Absoccarios y dibajos para bordar. —Jacometrezo, 8, portal.

Estos renombrados y utilísimos gemelos continúan espendiéndose, al precio de 16 pesetas, en el único depósito que existe en Espáña, Claudio Coello, 24, Madrid.

El mismo tamaño y forma en marfil, á 32 pesetas.

Les Marinos, de mayor alcance y mejor confeccion, á 33 pesetas.

Se remiten á provncias, siendo de cuenta de la casa el porte nasta la estacion de la via-férrea más próxima al punto de residencia del peticionario, siempre que el pedido llegue ó pase de diez.

Los pedidos, acompañando el importe, al representante de los Sres. Theimer, ópticos, Ciaudio Coello, 24, Madrid.

AGUA DE BARCELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, susvena e rejuvenecer el cútis, es excusado encarecer sus inmejerables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son ienumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales betella y 45 docena. Todas las betellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Matrid: calle Ancha de Sas Bernerds, 42 drognería;

Atocha, 18. guantería; idem 87. drognería; Leon, 38. drognería;

Montera, 96. consercio de sedas, Cava Beja, 40. drognería, Fuencarral, 1, comercio de sedas, Tolodo, 100. comercio; Real del Barquillo, 17. drognería: Maldonadas, 9, drognería; Hortaleza, 16: drognería; Besengaño, 11. comercio de souas; Jasonotrezo, 4. drognería; Montera, 21. tienda; plaze de Santo Demingo, 1, comercio de serías; Tolodo, 52 y 20. drognerias; Label la Católica, 82. drognería, dez. 24. y Fuencarral, 29. perfumería de Villalon.

Po pósite central, calle Maror, 50. somercio de sedas y fábrica de ordo se si ven pedidos á provincias.

CHOCOLATES

MADRID-ESCORIAL UNICO EN SU RAMO

PRESIADO ON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposicion Universal de Paris de 1878.

VEINTICUATRO RECOMPENSAS INDUSTRIALES cor of mérito y superioridad de sus productos

TEB-CARLIB-SOPAS.

Direccion: PALMA, 8, Madrid Se expenden en todos los principales establecimientos

Huiles d Olive. JAMES PLAGNIOL Huiles d Olive. Depósito: Santa Catalina, 42.

S NO SE COBRA SI NO SE QUITA EL S DOLOR DE MUELAS 田

AL QUE LE DUELEN ES POR QUE QUIERE

El algodon químico de Julio D. Cea calma en el acto el tolor por fuerte é intenso que

Ninguna muela debe sacrificarse sin ensayar el algodon químico No se cobra, si ántes no se extingue el dolor. La prueba se hace en el Depósito Central, Preciados, 26, farmacia de Delgado Cea,

donde se dirigirán los pedidos, y casa de Melchor García, Tetuan, 15, Madrid. CAJA, 6 REALES

NO SE COBRA SI NO SE QUITA EL DOLOR

GALINIER ET FILS

MARMOLERIA ARTISTICA Y COMERCIAL CASA FUNDADA EN 1787 RUE DRAGON, 99

Máquina hidráulica para aserrar y bruñir, máquina de vapor para aserrar y hacer molduras.

Baldosas, chimeneas, escaleras, balanstradas, columnas, altares, pilas bautismales, mausoleos, fuentes, etc., etc., etc., Calles Dragon, 99, y Breteuil, 92

MARSEILLE (FRANCIA) Esta casa necesita representantes en España para la venta de sus mármoles.-Dirigirse en carta franqueada.

SOCIEDAD DE GUAN**o**s compuestos del mediterranco GUANOS ÚTILES PARA TODA CLASE DE CULTURA ESPECIALIDAD PARA LOS ARROCES Y LA VIÑA

Parasiticida sulfuroso, excelente contra el mildem, el oidium y demas enfermed des de la viña.— Exito comprobada, desde hace muchos años, en Francia.

Para todo pedido ó informes, dirigirse al domicilio de la Sociedad. — 38, Rue Paradis, 38, Marseille (Francia).

BALDOSAS Y LADRILLOS MOSÁICOS DE CIMENTO-PORTLAND

GISSLER et BEMBER

Fábrica especial de baldosas y ladrillos mosáicos en cimento superior, para las aceras y habitacion; balaustradas y adornos para fachadas. Fábrica especial de Asfallo y Bitume-Trinidad

Expedicion al Extranjero. 37, Cours Lieutaud, 37.-MARSEILLE (Francia).



De venta á 2 y 3 reales betella sin casco en les principales estableci-mientes de ultramarinos, s 40 y 50 los ntros en el depósito cen-ral, 3, Peligros, 8

企口在企业公司进行。 IMPORTANTÍSIMO.

AGUA DE SAN LORENZO.

Con marca de fátrica garantizada por el Gobierno Este poderoso específico, ensayado eficialmente en el Hospital Militur deesta córte, con buenos resultados y tan rezomendado por reputados Doctores en la Facultad, cura infaliblemente, sujetánd se para su uso al prospecto que se uneá cada frasco, las úlceras y llagas sifilíticas ó de otra procedencia, centusiones, jaquecas rebeldes, heridas de todas clases, hemorragias, dolores reumáticos y quemaduras.

Se recomienda al público en general no confunda este maravilloso remedio con otros que se anuncian para combatir idénticas enfermedades.

Se halla de vanta por mayor en casa de D. Melchor García,

cas enfermedades.

Se halla de vanta por mayor en casa de D. Melchor García.

Se halla de vanta por mayor en las Farmacias. Puerta del

Fetuan, 15. Madrid, yper menor en las Farmacias. Puerta del

Sol. Arenal. 2; Preciados, 25; Principe. 18; Barquillo, 1; Alcalá.

3; Mayor. 27; Atocha, 3c., y Carbon, en y las principales de pro
vincias. al precia de 3 pesetas en Madrid y 8'50 en provincias.

